



**ACTA SESIÓN ORDINARIA
S.O./CTFGEO/04/2017**

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, DE DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE. -----

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las doce horas del día dieciocho de octubre de dos mil diecisiete, reunidos en la "Sala de juntas de la Dirección de Asuntos Jurídicos", ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio Álvaro Carrillo, Segundo Nivel, recinto oficial para llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24 fracciones I y II, 43, 44 y 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7 fracción VI y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; así como 3 y 32 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General y los Lineamientos para el Establecimiento y funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia.-----

Acto seguido se procede al desahogo de la sesión.-----

La Licenciada María Soledad Pérez Chavarría, Secretaria Técnica del Comité procede al desahogo de la Sesión, con el primero punto.-----

En uso de la voz da la bienvenida a los presentes y procede al **pase de lista**, después del cual declara que **existe quórum legal** para llevar a cabo la sesión y por tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la cuarta sesión ordinaria de dos mil diecisiete del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.-----

A continuación la Secretaria Técnica del Comité procede a la lectura del orden del día propuesto, que es el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista y verificación de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Someter a consideración el cumplimiento de la Fracción I del numeral DECIMO TERCERO de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los sujetos obligados por las Leyes de Transparencia.
4. Asuntos en general
5. Cierre de la Sesión.

